



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9356

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

SÁBADO 7 DE ENERO DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobre.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Gaumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.º 1 (P.º de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	40.697.980
Total.....	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGURO CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,53.

Dirigirse a las Subdirectoras Sres. Viuda de Soro y C.ª. Plaza de los Caballos, 15.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

M.ª LEONIE BROUTIN, MODISTA DE SOMBREROS

Ha llegado a esta población con un magnífico y variado surtido de sombreros, su representante doña Pura Díaz, con quien podrán entenderse las señoras que necesiten sus servicios.

CALLE MAYOR 3, PRINCIPAL.

FUEGO Y CALOR.

COCINAS FRANCESAS con varios fogones, horno para asados y pastas. Depósito para agua caliente, forma artística y fundición esmerada.

CHIMENEAS de mármol de Italia y Macael, con puertas de corredera.

ESTUFAS Chauborski, varios tamaños y artístico decorado.

Exposición y venta, MUSEO COMERCIAL.—Puerta de Murcia.

ANTIGUEDADES

Se compran, y con preferencia, alfombras, tapices, bordados, encajes y muebles franceses.

Hotel de Francia, habitación número 4.

A UN LIBRE PENSADOR.

I

Para el régimen del hombre en las sociedades políticas precisa el principio de autoridad encarnado en un ser individual ó colectivo, que por la prescripción del derecho y la coacción debida garantiza el ejercicio de las facultades individuales.

Por eso entiendo que la anarquía es la negación de la vida social.

El espíritu humano también se manifiesta en sí mismo fuera de la vida actual, con la esperanza de un bien que mide en gradaciones sucesivas, hasta la concepción de lo infinito en la esfera moral y de lo eterno como negación del tiempo.

Claro está que el tiempo es un categórico que impone nuestra existencia, y que no existe fuera

de las relaciones de la vida en la manifestación de ser pensante ó sujeto activo que se determina en sí y en los demás seres.

Esta manifestación del espíritu humano en cuanto pretende el bien en ulterior ó ulteriores existencias, es la Religión subjetiva: no conozco hombre que no tenga Religión: es más, creo que no puede existir por que sería la negación del mismo hombre.

Pero cuanto se da en el espíritu humano como facultad, preciso convertirlo en principios positivos y realidades prácticas: de lo contrario el hombre no tendría vida, porque nuestro ser como relativo en tanto se da en sí en cuanto fuera de sí determina su actividad.

Solo lo absoluto se da en sí mismo por cuanto nada existe fuera de él; por eso Dios no necesita para existir de la existencia de los demás seres, y por eso es infinito; pero el hombre como ser relativo en tanto determina su existencia en cuanto ejercita su actividad en sí y fuera de sí.

Pues bien, el principio de religiosidad que se le al espíritu humano para tomar realidad práctica, constituye la Religión positiva, como el principio de derecho al tomarla constituye la vida social ó vida del Estado.

Y así como el hombre en el Estado necesita la autoridad como garantía del ejercicio del derecho; en Religión también necesita de autoridad; ó principios positivos, medios externos de adoración que constituyen el culto, y que forman a la par los ligamentos de otra sociedad civil, para cuya existencia precisa el poder encarnado en un ser individual ó colectivo que prescriba leyes y por la coacción obligue a su cumplimiento.

Por eso en mi concepto los libre pensadores, a la moderna, proclaman el anarquismo de la vida moral, la negación del principio de religiosidad, que es la negación de la parte más sublime de la vida del espíritu humano.

Ya sé que cualquiera ilustrado Señor, fogoso partidario de un libre

pensamiento que es la nada porque se funda en la negación de todo positivismo, ha de creer que mi manera de pensar es un ensarte de disparates y un atentado a la soberanía de la razón; no importa, cada cual se siente orgulloso con sus peculiares creencias, orgullo que no ha de poder tener el que según nos cuenta no cree nada.

Vaya en hora buena que el espíritu revolucionario religioso llegue hasta los límites que le fija Laurent, «El Cristianismo progresivo»: aquí hay algo que satisface la conciencia humana; no se derriban instituciones sino que se purifican conforme a las necesidades que en el ascendente camino del progreso siente el espíritu del hombre; pero ese libre pensamiento ¿qué trata de sustituir? ¿de qué manera satisface el sentimiento religioso? ¿qué forma externa ha de tomar la Religión subjetiva que se da como facultad del ser pensante?

El principio darwiniano de que la Naturaleza obra en favor de sí misma para la satisfacción de sus necesidades, tiene igual aplicación a la vida del espíritu: la necesidad crea en la vida animal, y la misma necesidad crea en la vida espiritual. No han sido las religiones caprichos del hombre ni medios inventados para explotar a la Humanidad, como no han sido las gestaciones de la Naturaleza en la vida animal, puro capricho ni accidentes del Acaso: lo primero es la espontaneidad del espíritu para satisfacer las leyes de su ser; lo segundo la espontaneidad de la Naturaleza para que el animal cubra también la necesidad de la vida.

A la acción lenta del tiempo, ó sea al determinismo del ser en el espacio, debemos el estado de progreso actual en la vida física, y al mismo determinismo espiritual debemos el estado de progreso de la Religión positiva.

Yo siento como una necesidad absoluta la existencia de la Religión positiva; el origen de la poesía, lenguaje de los dioses, es la primera forma del culto, porque es el canto del espíritu hacia lo sobrenatural; mi Religión... ¿En qué mundo de tinieblas no estaría sumida la Humanidad!

No me explico el libre pensamiento al estilo de algunos filósofos modernos; el sistema de la negación es el escapitismo puro, el mayor de los fatalismos filosóficos. ¿Qué creen estos libre-pensadores? Nada. ¿Qué manifestación externa dan a su sentimiento religioso? Ninguna. ¿Por que se llaman libre-pensadores? Esto es lo que no sé, y creo que me explicará el autor de las «Memorias íntimas»; porque yo también tengo una razón libre, con libertad formo mis juicios, y según ellos; producto de la más libre actividad de mi espíritu, encuentro necesaria la Religión positiva, y que ésta ha de estar en armonía con la razón.

Pero se dirá, ¿no tenemos una conciencia donde oímos constantemente la voz de Dios? ¿No somos templos de la Divinidad según nos decía el Apóstol? ¿Qué otra Religión ni otro altar que nuestra propia conciencia?

Este naturalismo roussonian no puede tener realidad práctica, porque también el derecho natural se da en el ser, y para la vida social precisa, la legislación positiva: los principios de conciencia son el objetivo religioso, arranque de la forma externa de la Religión; y así como en la vida del derecho precisa el Estado que regula las funciones individuales, en la vida del espíritu precisa la Religión que santifique los actos, facilite la perfección moral y satisfaga los impulsos de la conciencia.

En tanto el derecho se complementa y desenvuelve en cuanto existe una legislación que le ampara; en tanto el sentimiento religioso, la conciencia en su estado natural, se complementa y perfecciona en cuanto la Religión positiva la ampara y presta medios de elevarse el espíritu humano a la adoración.

Una sociedad civil sin leyes positivas, sería la anarquía del derecho; la sociedad moral, la vida en común del espíritu humano sin Religión positiva sería la anarquía del pensamiento y la corrupción de las conciencias.

A. BARRACHINA.

3 Enero 1893.

COLABORACION INEDITA.

REDIMIDA

Estaba furiosa y tenía motivos para estarlo. La noche anterior, en el palco de la comedia, Villafronda—el pagano de turno—prometió solemnemente ir a buscarla a las tres y llevarla en su carruaje blasonado a dar una vuelta por el paseo de coches del Retiro. A la hermosa vengadora le halagaba mucho la idea de pasear en el coche del opulento marqués llevando a éste a su lado, haciendo ostentación de su triunfo y abofeteando, moralmente a la marquesa, que no dejaría de ir, como de costumbre y acompañada de sus hijos, al aristocrático paseo.

Eran las tres y diez minutos y Villafronda no venía.

¿Qué significaba esta falta de puntualidad? ¿Le tendría miedo, el muy imbécil, a su mujer?

De seguro que sí...

¡Oh! pues lo que es ella no estaba dispuesta a perdonarle su cobardía.

En cuanto le echara la vista encima se lo diría muy claro.

Aquí sobra uno y eres tú. ¡Vaya si se lo diría!

Y alguien iba a alegrarse del rompimiento...

Por ejemplo el duque de Monterrabano que le había escrito en el transcurso de un mes, tres cartas altamente conmovedoras...

Cuando las manecillas del reloj señalaron las tres y media, Pilar se quitó los guantes, el abrigo y el sombrero y los fue tirando sobre los riquísimos muebles de aquel gabinete que era un arsenal de objetos tan valiosos como inútiles.

Después sentóse junto a un precioso velador de malaquita y se dispuso a escribir al duque. Pero la ira había alterado sus nervios y tuvo que renunciar a su propósito por falta de serenidad en el pulso y de ideas en el cerebro.

Cambió de sitio, sentándose junto al balcón y llamó a Carmen—una doncella moreneta y vivaracha—para que le trajera el último número de *El Arriaguín* periódico ilustrado.

Cuando Carmen se lo entregó, lo tiró al suelo. No tenía ganas de leer... De lo

que tenía ganas era de decirle cuatro desvergüenzas a Villafronda... ¡Al muy estúpido le iban a costar caras su informalidad y cobardía...

Miró a la calle... En la acera de enfrente habíase formado un círculo de hombres, mujeres y chiquillos.

En el centro de aquella rueda de seres humanos vió un montón de trastos viejos; muy viejos: una mesa, tres ó cuatro sillas desvencijadas, un baul, un catre, un jergón y un cesto de cacharros onnegrecidos por el humo... Dos guardias de orden público que acababan de llegar al sitio donde se agolpaban los curiosos ocupábanse en la árdua tarea de suplicar a éstos que dejaran el tránsito libre.

Del portal de la casa situada enfrente del balcón que servía de observatorio a la vengadora, salió en aquel instante una mujer humildemente vestida.

Llevaba de la mano a un niño de corta edad y tapábase a medias el descomulgado rostro con el pañuelo que le servía para enjugarse sus lágrimas.

Todas las miradas claváronse en ella y en el niño y casi todos los semblantes expresaron la más profunda conmiseración...

Pilar comprendió lo que aquello significaba; un deshucio, una de esas horribles escenas finales del drama. Olvidó a Villafronda y sus sentimientos, de rancía y venganza quedaron adormecidos por el sentimiento de la compasión.

Llamó a Carmen y le dió una orden precipitadamente...

A los pocos minutos la mujer del traje humilde penetraba en la estancia llevando de la mano a su pequeño.

El dolor físico y el dolor moral habían hecho horribles estragos en las facciones de aquella madre desventurada.

El llanto había dejado señales indelebiles en sus ojos.

El hambre había hecho desaparecer el color sonrosado de sus mejillas y convertido su cuerpo, árido y elegante, en una armazón de huesos.

El pobrecito niño era también un ser endeble.

La falta de buena alimentación y de aire puro, dificultaban su desarrollo. Tenía el rostro amoratado del frío.

Pilar salió al encuentro de los dos desheredados de la fortuna; hizo que se sentara la madre en una marquesita, junto a la chimenea, y sentóse ella a su lado, en un cojín de terciopelo rojo.

Después atrajo al niño que, lleno de asombro al ver cosas que jamás había contemplado, no acertaba a moverse, y le dió un sonoro beso, beso que pagó la mujer del traje humilde con una mirada de inmensa gratitud.

Y luego, apoyado en las rodillas de su madre, contemplaba sin parpadear y con la boca abierta, las figuritas de porcelana colocadas en artístico desorden sobre algunos muebles de rarísima forma. Pilar interrogó con dulce y cariñoso acento a la recién llegada y ésta, con voz dulce y amenuado interrumpida por los sollozos, contó su historia a grandes rasgos.

Historia triste, tan triste como vulgar. Un hogar tranquilo y lleno de comodidades dentro del cual se entregan recién casados a los inefables gozos que proporciona el amor cuando va acompañado de la juventud y de la riqueza.

Un hermoso año de felicidad que duró cuatro años y es interrumpido por una de esas desdichadas que sepan a pública subasta sus encantos y que los adjudican al mejor postor...

Una transformación completa y rapidísima. El paraíso convertido en infierno; la amante esposa en víctima del carliniego marido en verdugo. Después, la ruptura de aquellos sanos lazos.

Un hombre que a todo trance, quisiera sacar la vida de otro de la impúdica aventura... Una madre que ruésca con el